ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FAMILY COUNCIL CONSULTING INTERNATIONAL GROUP FCCIG ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 9:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **"FAMILY COUNCIL CONSULTING INTERNATIONAL GROUP FCCIG ECUADOR S.A."**, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. República del Salvador N35-126 y Suecia, en el edificio Zanté, Oficina 406, 4to piso.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US$	NUMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Servarep, servicios Varios y Representaciones Cia. Ltda.	8.00	8.00	1%
Marcia Irene Vaca Castillo	792.00	792.00	99%
TOTAL	**800,00**	**800**	**100%**

Las acciones tienen un valor nominal de US$1.00 cada una.

Se encuentran presentes el Sr. Ing. Jorge Vaca Castillo en su calidad de Presidente y además como Representante de Servarep, Servicios Varios y Representaciones Cía. Ltda. y la señorita Marcia Vaca Castillo, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de **"FAMILY COUNCIL CONSULTING INTERNATIONAL GROUP FCCIG ECUADOR S.A."**, la señora Wilma Meza Borja, en su calidad de Comisaria de la compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta.

Preside la sesión el Presidente, señor Ing. Jorge Vaca Castillo y actúa como Secretaria de la Junta, la señorita Marcia Vaca Castillo

La señorita Marcia Vaca Castillo como Secretaria procede a constatar los asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.
2) Conocer el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2015.
3) Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.
4) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015.
5) Conocer y aprobar el destino de las utilidades.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Universal, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

1) **Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.**

La Srta. Gerente General Marcia Vaca da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, quien manifiesta que durante el año 2015 habido utilidades a pesar de que la situación económica del país no sea de las mejores.
Toma la palabra el señor Ing. Jorge Vaca quien propone que se apruebe el informe de la Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Jorge Vaca Castillo A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada, el 1% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 8 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías la licenciada Marcia Irene Vaca Castillo se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2) **Conocer el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2015.**

La Secretaria solicita dar lectura al informe de la Comisaria.

La Sra. Wilma Meza procede a leer el informe de comisario respecto de los balances de Situación y el Estado de Resultados correspondientes al año 2015. Leído que fuere el informe de la Comisaria, la Srta. Marcia Vaca mociona que se apruebe el Informe de Comisario.

Luego de haber analizado lo antes indicado, es aprobada por unanimidad la moción, teniendo en cuenta lo que determina el Art.243 de la Ley de Compañías, con lo cual se excluye de la votación a la Lcda. Marcia Vaca por ser Administradora de la Compañía, dicho esto queda

aprobado con el 1% la totalidad del punto en mención. Teniendo en cuenta que el aprobador es el Sr. Ing. Jorge Vaca Castillo.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

Se procede a conocer el tercer punto del orden del día:

3) **Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración**

Respecto del tercer punto del orden del día, el Presidente mociona para que se reelija a la señora Wilma Meza Borja como Comisaria para el ejercicio 2016, con un honorario de USD$240 más IVA.

Marcia Vaca por ser Administradora de la Compañía, no procedió con la votación, por lo que esto queda aprobado con el 1% la totalidad del punto en mención. Teniendo en cuenta que el aprobador es el Sr. Ing. Jorge Vaca Castillo.

Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a resolver el cuarto punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

4) **Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015.**

Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antes indicados y luego de revisar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015, el Sr. Ing. Jorge Vaca Castillo, mociona que se aprueben los balances.
La moción es aprobada por unanimidad teniendo en cuenta lo que determina el Art.243 de la Ley de Compañías, con lo cual se excluye de la votación a la Lcda. Marcia Vaca por ser Administradora de la Compañía, dicho esto queda aprobado con el 1% la totalidad del punto en mención. Teniendo en cuenta que el aprobador es: el Sr. Ing. Jorge Vaca Castillo.

Se procede a conocer el quinto punto del orden del día:

5) **Conocer y aprobar el destino de las utilidades**

Luego de realizar el análisis respectivo de las utilidades, el Sr. Ing. Jorge Vaca Castillo mociona que las utilidades permanezcan en la empresa para en el futuro ver que opciones pueden presentarse y de acuerdo a ello decidir que se puede hacer con dichas utilidades, por tanto deberá contabilizarse como Utilidades de Ejercicios anteriores o Retenidas.

La moción es aprobada por unanimidad teniendo en cuenta lo que determina el Art.243 de la Ley de Compañías, con lo cual se excluye de la votación a la Lcda. Marcia Vaca por ser Administradora de la Compañía, dicho esto queda aprobado con el 1% la totalidad del punto en mención. Teniendo en cuenta que el aprobador es: el Sr. Ing. Jorge Vaca Castillo.

Sin tener más que tratar, se realiza un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión, y la Secretaria da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levanta la sesión a las once horas.

p. Servarep, Servicios Varios y Representaciones
ACCIONISTA

Marcia Irene Vaca Castillo
ACCIONISTA

Ing. Jorge Vaca Castillo
PRESIDENTE

Wilma Meza B.
COMISARIO

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FAMILY COUNCIL CONSULTING INTERNATIONAL GROUP FCCIG ECUADOR S.A."

CELEBRADA EL DIA 10 DE Marzo DE 2016

NOMBRE ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	FIRMA
p. Servarep, Servicios Varios y Representaciones Cia. Ltda.	8.00	
Marcia Irene Vaca Castillo	792.00	
TOTAL	800.00	